

**PIQUETE ►** *Se requiere respuesta seria y contundente; no, “mesas de diálogo”*

■ Por más de 5 horas, estrangularon el flujo vehicular

# Caos vial en Cuernavaca por bloqueos de taxistas

No quieren refrendo, ni tenencia y exigen regular plataformas

GUADALUPE FLORES ► 03



■ **1ª GOBERNADORA Y 1ª ASTRONAUTA**

En un emotivo y simbólico encuentro, Margarita González Saravia, la primera gobernadora en la historia de Morelos, y Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, compartieron y acodaron trazar un camino conjunto para impulsar el fortalecimiento de las niñas y jóvenes como agentes de cambio.

■ En algunos hospitales públicos, no hay ni paracetamol

## Existe desabasto de medicamentos, reconoce Salud

Rechazan, sin embargo, que la entidad viva una catástrofe por ello

► 03

■ La Comisión respectiva anuncia posible alto a registros

## No quieren atender a más víctimas; no tienen recursos

Dicen tener 25 plazas laborales, pero necesitar a más de 45 abogados

► 03

José Luis Urióstegui destacó la importancia de ese acto

### Reunión de ediles y gobernadores con Claudia Sheinbaum

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participará en un encuentro inédito en el que estarán presentes los alcaldes y gobernadores del país, en el cual se abordarán temas fundamentales como la seguridad pública con la presidenta, Claudia Sheinbaum. Este evento, que se llevará a cabo de manera exclusiva, tiene como objetivo crear estrategias conjuntas y escuchar las propuestas.

► 04

Preocupados por asesinatos y robos permanentes allá

### Abogados presionan por la seguridad en Huitzilac

Abogados de Morelos hicieron un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para rescatar a Huitzilac de los grupos de la delincuencia que operan en este lugar. Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez, quien lamentó los hechos delictivos que se registran de manera constante en el municipio de Huitzilac, ya que además son constantes los robos.

► 04

El Estado, obligado a resolver el fenómeno que crece

### Atender a las personas en situación de calle, urgente

A pesar del reciente aumento de personas en situación de calle en la capital de Morelos, Mireya Delgado Romero, directora general del sistema municipal de Cuernavaca, aclaró que el municipio no tiene la responsabilidad directa de atender esta problemática. Señaló que la solución corresponde al estado, a través de programas y recursos específicos para las personas que viven en situación de calle.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## ¿Tapar el pozo tras el niño ahogado en Huitzilac?

En los últimos años, el municipio de Huitzilac, ubicado al norte de la capital de Morelos, ha sido objeto de una notoriedad que, lamentablemente, no guarda relación alguna con su belleza natural ni con la impresionante riqueza ecológica que ofrecen las Lagunas de Zempoala. En lugar de ser un referente turístico y ambiental, Huitzilac se ha convertido en sinónimo de violencia, desolación y abandono, arrasado por la actividad de grupos delictivos que han logrado cimentar su control en esta zona.

UNA TRAGEDIA OLVIDADA.- El secuestro, la extorsión, el tráfico de drogas, asesinatos y la tala ilegal de madera son sólo algunas de las prácticas que han transformado este municipio en un lugar invisible para la sociedad, donde la presencia del crimen se ha institucionalizado, desbordando la capacidad de las autoridades locales, estatales y federales para responder; mientras tanto, las bellísimas lagunas que otrora representaban un destino idóneo para el ecoturismo hoy se hallan bajo la sombra de un régimen de terror que empuja a los habitantes y a los visitantes a evitar la zona por completo.

Esta triste realidad es, lamentablemente, una más dentro del rosario de fracasos de un gobierno que demostró en los últimos seis años no solo su incapacidad para enfrentar a las organizaciones criminales, sino su falta de interés por proteger los derechos humanos de los pobladores y turistas; por ello, han sido los medios nacionales los que, una vez más, se han visto obligados a poner en evidencia la situación de violencia que padecen los habitantes de Huitzilac. No es una casualidad que los automovilistas reciban constantes alertas para evitar pasar por lugares como Tres Marías o las cercanías de las Lagunas de Zempoala durante la noche, pues en estos puntos las células delictivas operan con total impunidad.

Un ejemplo de ello fue la recomendación de José Antonio Ortiz Guarneros, ex titular de la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos en la administración de Cuauhtémoc Blanco, de evitar detenerse en la carretera federal México-Cuernavaca fue la más clara señal de que las autoridades se sienten incapaces de garantizar la seguridad en una de las principales vías de comunicación del estado. Esa recomendación no es un acto aislado, sino la consecuencia de un crimen que, como

muchos otros en la zona, ha quedado impune.

Basta recordar el asesinato de tres jóvenes en abril de 2023: Luis Enrique, Luis Javier García Díaz y Noemí Guadalupe Arias Sosa, reflejó el nivel de desprotección en el que viven los ciudadanos, ya que a pesar de la movilización social y el constante clamor por justicia, los tres cuerpos fueron localizados en condiciones de extrema violencia, en un paraje de difícil acceso.

EL REINO DEL CRIMEN ORGANIZADO.- El municipio de Huitzilac, ha sido una víctima silenciosa del hampa que impera en la zona, la falta de estrategia e ineficacia en el combate al crimen organizado, insisto, a pesar de su inmensa riqueza natural, caracterizada por las Lagunas de Zempoala y su frondosa vegetación, este municipio se ha convertido en un territorio donde el crimen organizado, la tala clandestina y la violencia estructural se han instalado sin mayor resistencia de las autoridades.

Tan solo hay que recordar las "gloriosas" declaraciones de los ex alcaldes Arturo Cortés Cueto y Rafael Vargas que solo confirman lo que muchos ya sospechaban: el crimen ha ganado terreno en Huitzilac. Y es que, los ex funcionarios no sólo admitieron la presencia de bandas delincuenciales, sino que también revelan un panorama desolador sobre la inseguridad en la región; aquellas que se dedican a la tala ilegal de árboles y operan impunemente, además de convertirse en un actor central dentro del entramado de criminalidad que afecta a la zona. Y si bien las autoridades locales no ocultan la situación, las respuestas son insuficientes y carentes de una verdadera política pública de seguridad.

En un municipio donde la falta de efectivos policiales es una constante, la violencia no ha hecho más que incrementarse, a pesar de los esfuerzos del gobierno estatal, los asaltos son una realidad diaria para los habitantes y los viajeros que transitan por sus carreteras. Los ex alcaldes mismos lo reconocen: la violencia persiste porque las fuerzas de seguridad son insuficientes para hacer frente a las bandas organizadas que operan en la región. La recomendación de evitar la carretera Huitzilac-Lagunas de Zempoala durante la noche no es sino la muestra de un municipio completamente desbordado por la criminalidad.

BLINDARÁN EL MUNICIPIO.- La más reciente tragedia en

Huitzilac, que marcó el segundo multihomicidio en menos de un año, es el reflejo más claro de un sistema de seguridad pública colapsado, sin importar la llegada de 200 agentes de la Guardia Nacional, las escenas de miedo, tristeza y zozobra continúan dominando la vida cotidiana de los habitantes de este municipio, que se sienten cada vez más olvidados por las autoridades.

Los esfuerzos del gobierno, lejos de calmar los ánimos, solo evidencian la magnitud de un problema estructural que requiere más que presencia policial: exige una reforma profunda en la manera en que se conciben y aplican las políticas de seguridad.

La tragedia que golpeó a Huitzilac no es un caso aislado, sino una consecuencia directa de la inseguridad crónica que azota a las comunidades más vulnerables del país, reconocen los propios vecinos quienes reconocen que han sido olvidados.

La realidad es que el municipio solo cuenta con 24 policías municipales para vigilar a toda la población, lo que deja claro que la estrategia de seguridad está más enfocada en el espectáculo de la presencia militar que en una verdadera solución a la crisis de seguridad; esto no es un problema de falta de policías, sino de una distribución injusta de recursos y una visión de la seguridad pública que pone a las grandes ciudades como las únicas prioridades, mientras que los municipios como Huitzilac quedan relegados a ser el último eslabón en la cadena de atención gubernamental.

La denuncia de los vecinos sobre la falta de confianza para realizar las actividades cotidianas, como enviar a los niños a la escuela o ir al mercado, refleja un sentimiento generalizado de impotencia, y es que la violencia ya no solo se mide por los homicidios, sino por el miedo que genera la presencia constante de grupos delictivos que operan con impunidad en el municipio.

Tiene que ser la federación la que meta orden, realicen los operativos necesarios y eviten la impunidad de los delitos que se han cometido en los últimos años para regresar la paz y seguridad a los habitantes de Huitzilac.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## TERCERO INTERESADO

Carlos Tercero



## Cabildo

El primero de junio de este año, se elegirán ayuntamientos, lo cual implica 39 presidencias municipales, 39 sindicaturas y 326 regidurías en Durango, así como 212 presidencias, 212 sindicaturas y 630 regidurías en Veracruz; es decir, mil 458 cargos edilicios tan solo para dos estados, lo cual invita a reflexionar sobre la figura administrativa y de gobierno que implican los ayuntamientos y sus cabildos.

La institución del Cabildo, comenzó a consolidarse en España durante la Edad Media para ser heredado y adaptado más tarde en el contexto del Virreinato de la Nueva España, fungiendo como la autoridad local encargada de la administración, la justicia y el orden público, con una estructura y funciones que han permanecido notablemente inalteradas a lo largo de siglos, revelando una rigidez que contrasta con las transformaciones sociales, económicas y políticas que han ocurrido desde su creación, pasando por las transiciones que implicaron la Independencia, la Reforma y la Revolución Mexicana. Ha sido una larga permanencia de esta figura de gobierno municipal, desde la creación del Cabildo de la Villa Rica de la Vera Cruz el 15 de mayo de 1519, que nombró a Hernán Cortés como Capitán General y Justicia Mayor; pasando por la promulgación de la Constitución de Cádiz en 1812, hasta nuestros días y efectivamente, se mantiene prácticamente intacta, a pesar de su consideración en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, donde se estipula que, para la elec-

ción del cabildo deben combinarse los principios de representación proporcional y de mayoría relativa.

Desde sus orígenes, el cabildo fue pensado a favor de autonomía municipal, democratizar las decisiones locales e integrar a los ciudadanos en la gestión pública, preceptos que, en la práctica, realmente han sido históricamente limitados.

En las últimas décadas, el contexto de los gobiernos locales en México ha evidenciado cómo las posiciones edilicias (síndicos y regidores), se han convertido, en muchos de los casos, en un pesado lastre político, financiero y administrativo, al alejarse de su esencia "legislativo-consultiva", para adueñarse de funciones e incluso posiciones ejecutivas; dejando de actuar así, como contrapesos reales dentro de los ayuntamientos, derivando en obstáculos para la gestión local. Los elevados costos asociados con sus salarios y prerrogativas se traducen en una carga desproporcionada para los presupuestos, en especial en aquellos ayuntamientos con comunidades sumidas en la pobreza y, por tanto, con recursos muy limitados. En muchas de estas localidades, el Cabildo ha dejado de ser un foro de deliberación efectiva para convertirse en un espacio de intereses partidistas y personales donde los regidores, en lugar de desempeñar una función fiscalizadora constructiva, se tornan en una oposición sistemática a los alcaldes, lo que dificulta la implementación de programas y políticas en beneficio de la ciudadanía, erosionando la democracia, al fomentar el conflicto in-

terno y la inoperancia del gobierno municipal.

Dichas características en este órgano edilicio virreinal, obliga a cuestionar si sigue siendo el correcto para acotar las instituciones locales, cumpliendo con sus propósitos originales o si, por el contrario, necesita una reforma profunda que responda a la realidad de un México que no ha dejado de evolucionar; replanteando el número de regidores y síndicos, junto con la redefinición de sus funciones y atribuciones que aligere la carga presupuestaria y garantice que los recursos municipales se destinen a áreas prioritarias, como infraestructura, seguridad y desarrollo social, a la vez de impulsar la profesionalización y capacitación de los integrantes del Cabildo, que les permita mejorar su desempeño y recuperar la confianza ciudadana.

La historia del Cabildo en México refleja cómo las instituciones públicas deben evolucionar para estar acorde a su tiempo, y solo así, evitar perder su razón de ser al no adaptarse a las necesidades de su contexto y momento histórico y, por el contrario, mantenerse como un órgano eficiente y orientado al servicio público; no en un espacio caracterizado por la inercia, el conflicto y el dispendio de recursos. Es momento, sin duda, de incluir en la agenda política y el debate público, la pertinencia de actualizar esta ancestral figura administrativa.

Carlos Tercero

3ro.interesado@gmail.com

Por más de 5 horas, estrangulaban el flujo vehicular

# Caos vial en Cuernavaca por bloqueos de taxistas

No quieren refrendo, ni tenencia y exigen regular plataformas

GUADALUPE FLORES

Por más de cinco horas, taxistas generaron un caos vial en Cuernavaca para exigir que echen abajo el cobro del pago de refrendo y

tenencia vehicular, y en demanda de la regularización de los servicios de plataformas como Uber y Didi.

Es miércoles, desde las 8 de la mañana, los inconformes bloquearon con sus unidades vehiculares El Vergel, Teopanzolco con avenida Plan de Ayala, Chipitlán en el acceso a la autopista Cuernavaca-Acapulco y Domingo Diez a la

altura de Paseo del Conquistador. Fueron más de 200 taxistas de 20 agrupaciones de los municipios de Cuernavaca, Temixco, Jiutepec y Emiliano Zapata los que colapsaron la ciudadanía capital para manifestar su rechazo al pago de tenencia.

También denunciaron que la verificación vehicular aumentó, antes pagaban 600, pero ahora más mil pesos.

Pero, después de más 10:30 de la mañana, el director del transporte de la Coordinación de Movilidad y Transporte, Onassis Cacique Almanza, atendió a los inconformes.

Se formó una comitiva de taxistas y se estableció una mesa de diálogo, pero después de dos horas, cerca de las 12:30 del día, se levantaron los taxistas sin ningún acuerdo con las autoridades. Los bloqueos fueron levantados cerca de la 1 de la tarde.

Pero el líder de la agrupación "Taxistas del Estado de Morelos" Flavio Valtierra dijo que la próxima semana continuarán las mesas de diálogo con la Coordinación de Movilidad y Transporte.

Además, advirtió que en caso de

que no se logren acuerdos en sus demandas, de nuevo boicóten a colapsar las vialidades de Cuen-

navaca, incluso dijo que podrían ser más bloqueos en diferentes puntos.



**POR MÁS DE** cinco horas, taxistas generaron un caos vial en Cuernavaca para exigir que echen abajo el cobro del pago de refrendo y tenencia vehicular, y en demanda de la regularización de los servicios de plataformas como Uber y Didi.

## No quieren atender a más víctimas; no tienen dinero

GUADALUPE FLORES

En Morelos podría detenerse el Registro Estatal de Víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos a consecuencia de la falta personal en la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado.

Sobre esto, la comisionada Penélope Picazo Hernández, reveló que se detendrá la inscripción por falta de personal, derivado el recorte presupuestal que sufrió la dependencia y le impide la contratación de más personal.

"No podemos seguridad registrado víctimas cuando tenemos la imposibilidad de atenderlos porque no tenemos el personal suficiente", dijo en entrevista.

Además, comentó que la Comisión tuvo un importante recorte a nivel federal y estatal que le obliga a reducir gastos.

También explicó se redujo 2 millones de pesos el presupuesto es-

tatal, lo que afectará en la atención a víctimas, debido a que no existe el suficiente personal para atenderlos.

"No hay abogados para atenderlos y es humanamente es imposible atender a 8 mil 200 víctimas con 25 abogados que hay en la Comisión", expresó.

Penélope Picazo dijo que la Comisión tiene 25 plazas laborales, pero necesita a más de 45 abogados para atender el número de víctimas de la violencia en Morelos.

Por ello, advirtió que "se ven la necesidad de parar los registros de nuevas víctimas por falta de personal para atenderlos y para evitar una revictimización y que no los podamos atender, ya no harán nuevos registros".

Finalmente, dijo que derivado del incremento de la violencia cada día aumentan las víctimas, pero se verán imposibilitados en atenderlos "por falta de personal".

## En Morelos, desabasto de medicamento, reconocen

GUADALUPE FLORES

Morelos también enfrenta el desabasto de medicinas, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

En entrevista, aceptó que algunos hospitales públicos y centros de salud no hay ni paracetamol.

De acuerdo con el funcionario estatal, la escasez de medicamentos en Morelos es del 20 por ciento.

Pero aceptó que algunos hospitales de gobierno no cuentan ni siquiera con medicamentos básicos como el paracetamol o antibiótico como la amoxicilina.

"Tenemos faltante de amoxicilina, paracetamol y algunas otras, aunque lista no es tan grande, pero si tenemos faltante", dijo.

Aunque aseguró que en general Morelos no vive una catástrofe por el desabasto de medicamentos.

Hay algunas clases de medicamentos que no hemos podido conseguir, estamos viendo con Gobierno federal el tema. Tenemos un abasto del 80 por ciento, es decir el tema no es catastrófico", dijo Mario Ocampo. Afirmó que sólo se tiene una

situación grave por desabasto de medicinas en cinco clínicas del estado.

"En algunas clínicas tenemos fal-

tantes, en otras son otras claves, en otras diferentes, pero en vacunas no tenemos faltantes", finalizó el secretario de Salud.



**EN MORELOS PODRÍA** detenerse el Registro Estatal de Víctimas de delitos o violaciones a derechos humanos a consecuencia de la falta personal en la Comisión Ejecutiva de Atención y Reparación a Víctimas del Estado.



**MORELOS TAMBIÉN ENFRENTA** el desabasto de medicinas, reconoció el titular de la Secretaría de Salud, Mario Ocampo Ocampo.

J.L. Urióstegui destacó la importancia de ese acto

# Inédita reunión de alcaldes y gobernadores con Claudia S.

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participará en un encuentro inédito en el que estarán presentes los alcaldes y gobernadores del país, en el cual se abordarán temas fundamentales como la seguridad pública con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

Este evento, que se llevará a cabo de manera exclusiva para los titulares, tiene como objetivo crear estrategias conjuntas y escuchar las propuestas de los participantes, con el fin de fortalecer las políticas públicas y mejorar las condiciones de seguridad en diversas localidades.

José Luis Urióstegui destacó la importancia de este tipo de encuentros, que no se habían

realizado previamente, y reiteró su compromiso de sumar esfuerzos en beneficio de Cuernavaca. "Estoy aquí para escuchar las propuestas y sumarme a todo lo que sea benéfico para nuestra ciudad", expresó.

El alcalde también aprovechó para recordar su mensaje de toma de protesta, en el que reafirmó su compromiso con la recuperación de la tranquilidad, el orden y la seguridad pública en la ciudad.

En ese sentido, destacó proyectos prioritarios como la mejora en el suministro de agua a las viviendas y la resolución de la deuda pendiente en diversos rubros.

Además, hizo un llamado a los taxistas de Cuernavaca para que actúen con mesura en sus planteamientos, y solicitó al gobierno del Estado una atención más profunda a las peticiones que aún requieren solución.

Por otro lado, en relación con el manejo fiscal y catastral, el alcalde informó que se llevará a cabo un trabajo a mediano plazo con

la Junta Local Catastral para actualizar las tablas de valores y someter varios puntos al Cabildo y posteriormente al Congreso del Estado. Entre las medidas propuestas, destacó los siguientes estímulos fiscales:

Descuento de hasta el 70% en infracciones de tránsito hasta el 30 de abril.

El objetivo de estas medidas es fomentar el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de la población y, al mismo tiempo, mejorar el funcionamiento del municipio en diversas áreas. El alcalde José Luis Urióstegui Salgado expresó que continuará trabajando en beneficio de la comunidad cuernavacense, buscando soluciones que fortalezcan tanto la seguridad pública como la infraestructura de la ciudad.

Este tipo de iniciativas son parte del esfuerzo continuo de su administración para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y fortalecer la estabilidad y desarrollo de Cuernavaca.



EL ALCALDE DE Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, participará en un encuentro con los alcaldes y gobernadores del país, en el cual se abordarán temas fundamentales como la seguridad pública con la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

## Abogados presionan por la seguridad en Huitzilac

EDMUNDO SALGADO

Abogados de Morelos hicieron un llamado a las autoridades de los tres órdenes de gobierno para rescatar al municipio de Huitzilac de los grupos de la delincuencia que operan en este lugar.

Así lo declaró el presidente del Foro Morelense de Abogados, Pedro Martínez Bello, quien lamentó los hechos delictivos que se registran de manera constante en el municipio de Huitzilac, ya que además de este tipo de asesinatos, son constantes los robos que se reportan en esta localidad.

"Es lamentable lo que está ocurriendo en este municipio de Huitzilac, un lugar que a cada momento ocurren balaceras y asesinatos de esta magnitud, son varios los hechos

que van desde asaltos y secuestros, hasta los homicidios, es un problema grave que se tiene que resolver", explicó.

Ante tal situación, el abogado hizo un llamado para que mediante una coordinación entre los tres poderes y los tres niveles de Gobierno, se lleven a cabo acciones que permitan rescatar a este municipio y con ello reducir la incidencia delictiva.

"Hoy es necesario que se rescate al municipio de Huitzilac, que las autoridades municipales, estatales y federales así como los demás poderes, dejen a un lado los temas políticos, los intereses partidistas, para que trabajen para garantizar la seguridad en este lugar en donde hoy sus habitantes están desprotegidos", concluyó Martínez Bello.

## Atender a las personas en situación de calle, urgente

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar del reciente aumento de personas en situación de calle en la capital de Morelos, Mireya Delgado Romero, directora general del sistema municipal de Cuernavaca, aclaró que el municipio no tiene la responsabilidad directa de atender esta problemática.

Señaló que la solución corresponde al estado, a través de programas y recursos específicos al desmarcarse de la grave situación en las personas que viven en situación de calle y que en los últimos meses han aumentado de manera alarmante.

"La atención a estos problemas sociales no es competencia del municipio; debe ser manejada por el sistema estatal, que

es el encargado de implementar y coordinar las acciones necesarias", explicó Delgado Romero.

Además, destacó que el sistema municipal ha trabajado en colaboración con diversas instancias, como la Procuraduría y otras áreas encargadas del bienestar social, para atender de manera conjunta la situación. "Estamos en constante vinculación para gestionar el apoyo necesario y brindar una respuesta integral a este tipo de situaciones", afirmó.

Este año, la principal labor del sistema municipal será fortalecer la colaboración con las autoridades estatales para abordar las problemáticas sociales, especialmente aquellas relacionadas con la indigencia, buscando soluciones que mejoren la calidad de vida de los afectados.

Ya llegó el frío, ¡CUÍDATE!

Vacunarse contra el COVID-19 y la influenza en invierno es esencial para proteger la salud y reducir la propagación del virus

Te esperamos en los **204** centros de salud y hospitales de Morelos

MORELOS LA TIERRA QUE NOS UNE GOBIERNO DEL ESTADO 1914 - 2014

SALUD SECRETARÍA DE SALUD

# Guardar disciplina en sus finanzas piden a alcaldes

GUADALUPE FLORES

El Gobierno del estado exhortó a los Ayuntamientos a mantener una disciplina financiera para evitar complicaciones económicas en sus administraciones que comienzan.

Sobre esto, Mirna Zavala Zúñiga, titular de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado, dijo que se solicitó a los ayuntamientos mantener la disciplina financiera. Mencinó que habrá recortes presupuestales federales que impac-

tan a los municipios y a los estados.

Además, mencionó que el Ejecutivo busca que los municipios tengan finanzas públicas sostenibles. Señaló que para lograrlo se debe establecer reglas de disciplina financiera y promueve el uso responsable del gasto público.

La funcionaria estatal dijo que desde el Gobierno del estado los Ayuntamientos tendrán el apoyo y se brindará a los nuevos alcaldes. Pero indicó que tienen que mantener una disciplina financiera.

## Formaliza Ceagua quejas por las irregularidades en gestión pasada

KEVIN SALGADO

La Comisión Estatal del Agua (CEAGUA), ha presentado a la Contraloría del Estado, las presuntas irregularidades y diversas observaciones encontradas en la anterior gestión de Ceagua, durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco Bravo.

En entrevista, el titular de Ceagua, Javier Bolaños Aguilar, informó que, entre las anomalías que detectaron son en la aplicación de la normatividad y la asignación de recursos a obras y proyectos. Señaló que, dicha situación se encuentra en manos de la Contraloría del gobierno estatal, y aseguró que no se encubrirá a nadie que resulte responsable de algún posible delito que se haya cometido en la gestión pasada.

Por lo que, la actual gestión de Ceagua, contribuirá con las aportaciones necesarias en la entrega de las anomalías u observaciones que requieran de una revisión minuciosa por parte de la Contraloría,

y la que, las investigaciones continúan su curso.

El funcionario estatal, afirmó que, la Contraloría tiene toda la información necesaria para las investigaciones y continuarán con la revisión del documento entregado por parte de la administración pasada para un análisis profundo, en ese sentido, se dará a conocer más adelante sobre dicho proceso.

“Nosotros hemos aportado toda la información que se nos ha solicitado”, agregó.

Comentó que por instrucciones de la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, han acatado las instrucciones de analizar y revisar puntualmente las observaciones, para poder identificar presuntas anomalías o irregularidades que se pudieron cometer durante el sexenio pasado, al interior de la Comisión Estatal del Agua.

“No solapar ni encubrir, pero tampoco hacer señalamientos que no estén sustentados en hechos tangibles”, dijo expresó.



EL GOBIERNO DEL estado exhortó a los Ayuntamientos a mantener una disciplina financiera para evitar complicaciones económicas en sus administraciones que comienzan.

## Hay ausentismo escolar por males respiratorios

KEVIN SALGADO

Tras el regreso a clases, la Secretaría de Educación Morelos reporta el 5 por ciento de ausentismo escolar en los planteles educativos de Morelos, por enfermedades respiratorias presentadas en los estudiantes.

Así lo dio a conocer la secretaria de Educación Morelos, Karla Aline Herrera Alonso, quien señaló que, el frío intervino en la asistencia de los alumnos, para regresar a las escuelas de educación básica y medio superior, principalmente en la zona norte de la entidad.

Tras el aumento de ausencia de los alumnos después de las vacaciones de diciembre, sobretodo en las escuelas de los Altos de Morelos, se autorizó utilizar abrigos o chamarras complementarias al uniforme escolar.

Dijo que, los alumnos faltaron a sus aulas de clase con un porcentaje registrado de hasta un 5% en los primeros 5 días del reinicio de las escuelas, un cambio notorio después de las fechas decembrinas.

Ante el pronóstico del descenso de las temperaturas en el estado de Morelos, las autoridades educativas como el Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), y la Secretaría de Educación Morelos, autorizaron

que los padres de familia pueden llevar a sus hijos con chamarras o abrigos que no sean del uniforme escolar.

Lo anterior, con la finalidad de evitar el incremento del ausentismo escolar en los planteles educativos de la entidad, principalmente en lo Altos de Morelos, ya que, se han registrado las temperaturas más bajas en el municipio de Huitzilac.

La funcionaria estatal aseguró que, al regresar a clases en Huitzilac, después de que se suspendieron por un día a causa de la ola de violencia, donde se registró la muerte de cinco personas, los alumnos no se ausentaron por la inseguridad, sino más bien fue por problemas de salud para evitar contagios en las escuelas.



LA COMISIÓN ESTATAL del Agua, ha presentado a la Contraloría del Estado, las presuntas irregularidades y diversas observaciones encontradas en la anterior gestión de Ceagua, durante el sexenio de Cuauhtémoc Blanco Bravo.



TRAS EL REGRESO a clases, la Secretaría de Educación Morelos reporta el 5 por ciento de ausentismo escolar en los planteles educativos de Morelos, por enfermedades respiratorias presentadas en los estudiantes.

# Hacer públicas las estrategias contra feminicidio pide CIDH

EDMUNDO SALGADO

La Comisión Independiente de Derechos Humanos hizo un llamado a las autoridades de los tres

niveles de gobierno para que den a conocer una estrategia que ayude a disminuir la incidencia de feminicidios.

Así lo dio a conocer la vocera de

dicha organización, Juliana Quintanilla, quien comentó que es necesario que se implementen acciones urgentes para disminuir los feminicidios durante este 2025, ya que durante los últimos años, se ha permitido que este problema aumente.

“Creemos que son necesarias acciones urgentes, saber de una estrategia de prevención, no se

puede permitir que los casos sigan aumentando como en años anteriores, necesitamos que este año haya prevención para bajar la incidencia de casos”, explicó.

Ante tal situación, la activista mencionó que es urgente que haya una coordinación entre las autoridades de los tres niveles de Gobierno para atender este problema y evitar que siga en aumen-

to la incidencia.

“Hacemos un llamado a las autoridades de los tres niveles de gobierno para que implementen acciones de prevención coordinadas, solo así se puede prevenir este delito y bajar la incidencia que aumentó en años anteriores porque las pasadas autoridades no hicieron nada para resolver el tema”, concluyó Juliana Quintanilla.

## Crece la extorsión en Tlayacapan: presidente

EDMUNDO SALGADO

El municipio de Tlayacapan enfrenta el aumento de casos de extorsión a comerciantes y artesanos, reconoció el presidente municipal, Pedro Antonio Montenegro.

De acuerdo con el edil, el Pueblo Mágico no reporta una alta incidencia en delitos como el homicidio, sin embargo, dijo que los delitos que más se registran son robos menores y principalmente la extorsión a comerciantes y artesanos.

“Tuvimos un hecho a penas del asesinato de una persona que ya se está investigando, pero se trata de un hecho aislado, no hay homicidios de manera constante, el delito que más nos afecta en Tlayacapan es el robo menor,

estamos hablando de bicicletas y otras cosas, pero sí nos preocupa el tema de las extorsiones, este delito está aumentando”, explicó.

Ante tal situación, el alcalde hizo un llamado a los afectados para no dejarse engañar con este tipo de llamadas, además de que informó que se están implementando acciones de prevención.

“Estamos haciendo trabajos para prevenir este delito pero queremos pedir a los ciudadanos que no se dejen engañar, las llamadas son de números que incluso son del extranjero, les piden dinero a cambio de no hacerles daño pero eso no es real, entonces el llamado es para que no se dejen engañar”, concluyó Antonio Montenegro.

## No llegan casos de faltas en el gobierno anterior al TJA

EDMUNDO SALGADO

El Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos aún no recibe ninguna denuncia por parte del Gobierno del estado en contra de ex servidores públicos de la pasada administración estatal, ya que primero se debe de agotar el debido proceso.

Así lo dio a conocer el magistrado presidente, Guillermo Arroyo Cruz, quien precisó que el tribunal siempre está listo para atender conforme a derecho cualquier procedimiento que se presente, sin embargo, aseguró que hasta el momento no se ha presentado ninguna denuncia en contra de los funcionarios del gobierno de Cuauhtémoc Blanco.

“El Tribunal de Justicia Administrativa de Morelos siempre está listo, está dispuesto para escuchar al justiciable, sea quien sea, ahora bien, no han llegado a las instalaciones a la oficina de partes de este tribunal, todavía no hay denuncia alguna”, explicó.

El magistrado presidente añadió, que para que llegue una denuncia al tribunal se tiene que agotar un proceso interno en el Poder Ejecutivo, a través del Órgano Interno de Control, así como de la Contraloría, por lo que prevé que las denuncias tardarán en llegar a dicho tribunal.

“Esas denuncias tienen que atender a un proceso previo, cuál es el proceso, pues que en los órganos internos de control se hace la

investigación de cada dependencia, ahí se hace la investigación correspondiente, si de la investigación se deriva la posibilidad de que exista una falta grave de alguno de los servidores públicos, entonces se turnan a la Contraloría para que como autoridad sustanciadora, ahora agote en una segunda etapa y si encuentran hechos presumiblemente constitutivos de un tipo administrativo de una falta grave, lo turnarán al Tribunal de Justicia Administrativa para que esta, una vez agotado de su propio procedimiento en alguna de las dos salas especializadas en responsabilidad de administrativa, pueda dictar la sanción correspondiente”, concluyó Arroyo Cruz.

# 100 días 1000 acciones



Descarga aquí

Más de

# 190 MIL

PERSONAS BENEFICIADAS

con la rehabilitación  
y reparación de caminos



## MORELOS

LA TIERRA QUE NOS UNE

GOBIERNO DEL ESTADO  
2024 - 2030

# Se reunieron la gobernadora de Morelos y la astronauta azteca

DE LA REDACCIÓN

En un emotivo y simbólico encuentro, Margarita González Saravía, la primera gobernadora en la historia de Morelos y Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, compartieron y acordaron trazar un camino conjunto para impulsar el fortalecimiento de las niñas y jóvenes como agentes de cambio.

Al coincidir en la importancia de visibilizar modelos a seguir y crear espacios que inspiren a las futuras generaciones a romper las barreras de género, manifestaron su compromiso de colaborar en iniciativas que fomenten la participación de más niñas en carreras

científicas, tecnológicas, políticas y sociales.

"Hoy, como mujeres que hemos roto techos de cristal, nos comprometemos a que más niñas vean en sus sueños un camino posible, y que el espacio, la ciencia y la política no tengan límites para ellas, en este sentido nos llena de alegría anunciar que próximamente, Morelos será sede de un campamento aeroespacial", afirmaron.

En la reunión participaron, Javier García Chávez, jefe de la Oficina de Gubernatura; las secretarías de Educación y Cultura; Karla Aline Herrera Alonso y Montserrat Orellana Colmenares, así como Jaime Arau Roffiel, director general del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Morelos.



EN UN EMOTIVO y simbólico encuentro, Margarita González Saravía, la primera gobernadora de Morelos y Katya Echazarreta, la primera mujer mexicana en viajar al espacio, compartieron y acordaron trazar un camino para impulsar el fortalecimiento de las niñas y jóvenes como agentes de cambio.

## Aseguraron FGR y Profepa madera ilegal en Huitzilac

DE LA REDACCIÓN

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) coopera con la Fiscalía General de la República (FGR) en la integración de la carpeta de investigación sobre trece trozas (troncos) de madera en rollo, que eran transportadas de manera ilegal en un vehículo de plataforma encontrado en la comunidad de Tres Ma-

rías, en el municipio de Huitzilac, Morelos.

El aseguramiento del cargamento fue realizado el pasado 9 de enero. Como parte de los protocolos, la Guardia Nacional solicitó el apoyo de la Profepa en Morelos y personal de esta dependencia identificó madera en estado físico verde, de la especie Pinus sp., con un volumen de 5.179m<sup>3</sup>.

Los presuntos responsables que

transportaban la madera se dieron a la fuga, por lo que la Guardia Nacional procedió a depositar la materia prima forestal en un encierro vehicular ubicado en el poblado Fierro del Toro.

En resumen:

- Profepa y FGR cooperan en aseguramiento de cargamento ilegal de madera en Morelos

- Los presuntos responsables se dieron a la fuga



LA PROFEPA COOPERA con la Fiscalía General de la República en la integración de la carpeta de investigación sobre trece troncos de madera en rollo, que eran transportadas en un vehículo encontrado en la comunidad de Tres Marías, en el municipio de Huitzilac.



## SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

## el regional



local | columnas de opinión | méxico y su entorno | cultura y entretenimiento | sociedad | deportes | seguridad y justicia

INFORMES: (777) 313 28 93 / 313 05 07 | PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS 494, COLONIA JIQUILPAN | C.P. 62170 CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

# Más de 11 mil atenciones en el operativo "Bienvenido Paisano"

GUADALUPE FLORES

En Morelos, se dieron más de 11 mil 070 atenciones a migrantes morelenses que visitaron el territorio local durante las fiestas decembrinas.

Al concluir operativo de invierno "héroes paisanos 2024" se atendieron 11 mil 070 personas, informó Ana Alday Chávez, titular del Instituto Nacional de Migración en Morelos.

En entrevista, dijo que el número de atención aumentó en comparación con el operativo del año anterior, donde se reportó un total de atenciones de 7 mil.

"Esta año incrementaron las atenciones, el año anterior fue de 7

mil. Es evidente que hubo un incremento de visitas de paisanos", dijo la funcionaria federal.

Dio a conocer que el mayor número de atenciones a migrantes morelenses y sus familias fue la ayuda para la realización de trámites oficiales como acta de nacimiento, matrimonio y certificados de estudios, así como credenciales de elector del Instituto Nacional Electoral (INE).

La titular de Migración en Morelos, recordó que el programa se llevó a cabo del 28 de noviembre de 2024 al 12 de enero de 2025 con 5 módulos instalados para atención de migrantes morelenses que pasaron la Navidad en territorio morelense.



EN MORELOS, SE dieron más de 11 mil 070 atenciones a migrantes morelenses que visitaron el territorio local durante las fiestas decembrinas.

## Prometen cuidar las bardas de escuelas

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Educación Morelos atenderá las bardas perimetrales de escuelas de nivel básico, con el objetivo de garantizar la seguridad de los alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria. En entrevista, la titular Karla Aline Herrera Alonso reconoció que aún falta por reparar la infraestructura de los planteles educativos de la entidad como las bardas perimetrales.

Señaló que es indispensable invertir en infraestructura educativa, por lo que, presentarán un proyecto a la Federación, por instrucciones de la mandataria estatal Margarita González Sarabia, así como de la presidenta de México, Klaudia Sheinbaum para generar las condiciones de seguridad en las escuelas del Estado de Morelos.

Indicó que, todavía hace falta

trabajar en el mantenimiento de las instalaciones de las escuelas, como las impermeabilizaciones de los salones

"La infraestructura educativa desempeña un papel fundamental en el desarrollo de una educación de calidad", expresó.

La funcionaria estatal detalló que a la espera de la aprobación de los proyectos para darlos a conocer, y aseguró que, el actual sexenio apuesta por la educación, para que ninguna niño o adolescente se quede sin estudiar.

Dijo que, se deben mejorar las instalaciones escolares y brindar un entorno seguro para cada uno de los integrantes de la comunidad escolar, con la gestión de recursos.

Agregó que, esta situación de la infraestructura se debe a casa de los estragos que dejó el sismo del 2017, donde un sismo sacudió al estado de Morelos.



LA SECRETARÍA DE Educación Morelos atenderá las bardas perimetrales de escuelas de nivel básico, con el objetivo de garantizar la seguridad de los alumnos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

## Sector comercio informa de falta de liquidez actualmente

KEVIN SALGADO

Ante la falta de liquidez para hacer frente a la cuota de enero, el sector empresarial y de comercio enfrenta una situación complicada por el estancamiento de ventas, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco - Servytur Cuernavaca).

En entrevista, presidente de la Canaco Servytur Cuernavaca, David Ricardo López Jiménez, señaló que, la baja de ventas genera preocupación entre los empresarios, ya que, deben cumplir con otros compromisos como el aumento al salario mínimo.

Indicó que, ante el aumento de la canasta básica, deben realizar ajustes en los precios a causa del incremento de los costos de refrescos de cola, y el tabaco, y se ven en la necesidad de reducir los productos.

"Hoy como empresario, debes hacer un análisis minucioso del presupuesto a ejercer en este año, un presupuesto en venta y en cuanto a compras", agregó.

Ante esta situación de incertidumbre, el presidente de la Canaco manifestó su confianza en que las estrategias que anunció el gobierno estatal de Margarita Gon-

zález, Saravia y de la Federación podrá fomentar una mayor movilidad económica que permitirá la recuperación gradual para este año 2025.

El panorama que visualizan desde el sector empresarial de la Canaco, lo califican con un año retador, por los cambios y agregados que los envuelve en una situación complicada, ya que, los recursos para dicho sector siguen siendo los mismos

"Estamos viviendo un tema que se

están materializando como el del aumento al salario mínimo, la reducción de horas laborales, el incremento del aguinaldo", expresó. Detalló que, se enfrentan a un reto de aumentar la productividad, ya que, ante requieren de incrementar más trabajo con el tema del personal con menos horas, no obstante, esperan a que se reactive la economía con el aeropuerto. "De alguna manera, el gobierno tiene estrategias para reactivar la economía", señaló.



ANTE LA FALTA de liquidez para hacer frente a la cuota de enero, el sector empresarial y de comercio enfrenta una situación complicada por el estancamiento de ventas, de acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo.

# Logra el estado alianzas a fin de modernizar labor administrativa

DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de Morelos, liderado por Margarita González Saravia, impulsa decididamente un entorno más competitivo y accesible, apostando por la modernización de trámites y servicios como estrategia clave para fomentar inversiones y generar oportunidades económicas que beneficien a las familias del estado.

En este contexto, la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo (SDEyT) avanza en la agilización de procesos administrativos, consolidando esfuerzos a través de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (Cemer), en la formalización de un convenio de colaboración con el municipio de Puente de Ixtla.

Este acuerdo marca un paso decisivo hacia la digitalización de los servicios públicos mediante la introducción de la e-firma electrónica, una herramienta que facilitará el acceso de la ciudadanía a trámi-

tes más ágiles y eficaces.

Al respecto, Javier García Tino, comisionado estatal de Mejora Regulatoria, subrayó que esta alianza es parte de un esfuerzo más amplio para fortalecer la transparencia y eficiencia en la gestión pública.

Por su parte, Claudia Mazari Torres, presidenta municipal de Puente de Ixtla, resaltó la relevancia de adoptar tecnologías innovadoras que permitan optimizar los procesos administrativos.

Con este convenio, Puente de Ixtla se suma como el segundo municipio de 2025 comprometido con la mejora regulatoria, estableciendo un ejemplo de cooperación intergubernamental que busca mejorar la calidad de vida de las y los morelenses.

El Poder Ejecutivo estatal reafirma su convicción de que la transformación regulatoria es esencial para construir un futuro más próspero, inclusivo y eficiente.



## Fortalecen lazos entre PC estatal y Cruz Roja

DE LA REDACCIÓN

La Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de la Cruz Roja Mexicana delegación Morelos, con el objetivo de estrechar lazos de colaboración interinstitucional y fortalecer las acciones conjuntas en beneficio de la seguridad y bienestar de la población morelense.

Ubaldo González Carretes, coordinador estatal de Protección Civil, expresó que, durante el encuentro se abordaron temas prioritarios relacionados con la atención de emergencias, capa-

citación y coordinación operativa entre ambas instituciones; asimismo, se enfatizó la importancia de sumar esfuerzos para garantizar una respuesta eficiente y oportuna ante cualquier contingencia que pudiera presentarse en el estado.

El funcionario detalló que, se siguen las directrices de la gobernadora Margarita González Saravia de continuar fortaleciendo la colaboración con organismos clave como la Cruz Roja, para garantizar mecanismos de trabajo colaborativo, y reconoció la labor que realiza esta institución en beneficio de la sociedad.

De igual manera, se realizó un re-

corrido por las instalaciones de la institución, donde los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer de cerca el equipamiento y las capacidades operativas con que cuenta, además de una demostración de equipo técnico, evidenciando su compromiso y preparación para atender situaciones de emergencia.

Con estas acciones, el Gobierno del estado reitera su compromiso de fomentar alianzas estratégicas que permitan construir un entorno más seguro en base a la Gestión Integral de Riesgo para todas y todos los ciudadanos, reafirmando que se trabaja en unidad por La tierra que nos une.



**EL GOBIERNO DE** Morelos, liderado por Margarita González Saravia, impulsa decididamente un entorno más competitivo y accesible, apostando por la modernización de trámites y servicios como estrategia clave para fomentar inversiones y generar oportunidades.

**LA COORDINACIÓN ESTATAL** de Protección Civil Morelos llevó a cabo una reunión de trabajo con representantes de la Cruz Roja Mexicana Morelos, con el objetivo de estrechar lazos de colaboración interinstitucional y fortalecer las acciones conjuntas en beneficio de población morelense.

# Se impulsa la transformación digital en el estado de Morelos

DE LA REDACCIÓN

Más de 150 funcionarias y funcionarios del Gobierno del Estado de Morelos participaron en un evento clave para la transformación digital, organizado por la Agencia de Transformación Digital. Durante esta jornada, se presentaron estrategias tecnológicas innovadoras con el propósito de mejorar la calidad de los servicios públicos y atender de manera más eficiente las necesidades de la ciudadanía.

El evento inició con una plática del titular de la ATD, Samuel Rivera Muciño, quien destacó cómo la tecnología ha sido un motor para el desarrollo humano, además de presentar las líneas estratégicas de la Agencia para lograr un cambio significativo en la administración pública estatal. Por su parte, José Juan Zamora, subdirector de Tecnologías e Información de la Secretaría de Salud, resaltó la relevancia de la homologación de redes de datos para fortalecer la conectividad institucional.

Asimismo, Daniel Sotelo, director de Gobernanza y Observatorio de Datos de la Agencia de Transformación Digital, expuso técnicas avanzadas de análisis y procesamiento de datos para la toma de decisiones basadas en información precisa.

Emmanuel Guadarrama, director general de Gestión de Información Hacendaria de la Secretaría de Hacienda, enfatizó el papel de la inteligencia gubernamental

en la optimización de recursos. Y Berenice Quintero, directora general de Gobierno Digital de la Agencia, subrayó la importancia de utilizar tecnologías que mejoren la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios públicos.

Durante la jornada, Anayeli Silva Aguilar, directora de la Unidad Responsable de Soporte Informático (URSI) de la Secretaría de Administración, impartió la conferencia titulada "Haciendo comunidad desde la tecnología", en la que reafirmó el compromiso de la unidad para apoyar y colaborar en el desarrollo de proyectos tecnológicos que optimicen los procesos gubernamentales.

Asimismo, fue designada como responsable para la profesionalización del personal, con el propósito de avanzar en la actualización continua, asegurando que cuenten con las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos tecnológicos del futuro.

Finalmente, Esaú Acevedo, representante de Google, cerró con una reflexión sobre cómo la colaboración entre el sector privado y el Gobierno puede resolver desafíos sociales mediante la innovación.

Este evento marca el inicio de una nueva etapa en la administración pública de Morelos, consolidando una comunidad de servidores públicos comprometidos con la innovación y la mejora continua. La Agencia de Transformación Digital reafirma así su misión de construir un gobierno eficiente, transparente y al servicio de las y los morelenses.



## Proponen enfoque integral y ético en la atención a niños

DE LA REDACCIÓN

En el marco del Foro de Consulta Pública del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana. Derechos de las Comunidades Indígenas y Afrodescendientes de Morelos desde la educación en todos sus niveles", presidido por la gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia y por la secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro, la rectora de la UAEM, Viridiana Aydeé León Hernández, reconoció la importante tarea educativa para el diseño de políticas públicas orientadas al enfoque en valores éticos, la justicia y la inclusión social, elementos centrales en la mesa de trabajo 'atención a las causas'.

El foro de consulta fue dividido en siete mesas de trabajo, en las que fueron abordados temas como división ente poder político y económico; gobierno honesto, sin nepotismo; gobierno sensible y cercano a la gente; respeto a todas las libertades; respeto a todos los derechos y comente a la discriminación; atención a las causas y derechos de las comunidades indígenas y afrodescendientes.

Durante el evento hubo participación y la representatividad de los sectores indígena, afrodescendiente, académico y empresarial, quienes aportaron sus ideas y propuestas acerca de los temas como educación, salud, vivienda, derechos humanos, derechos de los pueblos indígenas, justicia y participación ciudadana.

Como parte de las mesas de trabajo, Viridiana Aydeé León Hernández, rectora de la UAEM, fungió como moderadora del intercambio titulado: Atención a las causas. Primeras infancias y juventudes como agentes de cambio del presente y el futuro.

León Hernández señaló la necesidad de generar las condiciones para lograr un enfoque integral y ético en la atención a las infancias indígenas y afrodescendientes de Morelos desde la educación en todos sus niveles.

"El tratamiento de las infancias y juventudes indígenas ha sido desde el ámbito punitivo, sin embargo, hoy es necesario poner el acento para atender desde la ética, desde los valores y el reconocimiento de la justicia social, desde el recogimiento a las comunidades más marginadas", expresó la rectora.

Áurea Rojas Mendoza, profesora investigadora del Centro de Investigación Interdisciplinaria para el Desarrollo Universitario (CIIDU) de la UAEM, urgió a combatir y prevenir la corrupción desde la instituciones formadores de niños, niñas y juventudes, para lograr una formación ética política con cinco características: la solidaridad con los más vulnerables, reconocimiento del diferente sin importar su condición, preocupación por la humanidad, escuchar a las niñas, niños y las juventudes, pensar 'qué es lo que les estamos dejando'?

Guillermina Sánchez Merino, profesora del Instituto Politécnico

Nacional, compartió algunos ejemplos exitosos de expertos para generar entre las infancias y juventudes los valores éticos, el respeto, la

solidaridad, la justicia social, la conciencia crítica, donde los proyectos de voluntariado permiten a los jóvenes involucrarse directamente en su comunidad, en el entendido de que sus acciones tienen un impacto con los demás desde lo personal y lo colectivo.

La estudiante de preparatoria del Colegio Williams, Fátima Albarrán Gómez, llamó a las autoridades y presentes a generar mayores acciones en el combate a la corrupción para que las personas se sientan seguras de denunciar estos actos sin temor a las represalias.

Algunas de las conclusiones de las mesas de trabajo fueron: promover una mayor participación ciudadana; respeto a la autonomía de las comunidades; consolidar una política de equidad género; impulsar la transparencia como puente para la justicia social; separar el poder político del poder económico; fomentar la cultura de denuncia sobre los actos de corrupción; así como promover un enfoque integrativo y ético entre las infancias y juventudes desde la conciencia crítica.



**MÁS DE 150** funcionarias y funcionarios del Gobierno del Estado de Morelos participaron en un evento clave para la transformación digital, organizado por la Agencia de Transformación Digital.



**EN EL MARCO** del Foro de Consulta del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030, presidido por la gobernadora Margarita González Saravia, se reconoció la importante tarea educativa para el diseño de políticas públicas orientadas al enfoque en valores éticos, la justicia y la inclusión social.

# Sobre 25 puntos, trazan la transformación de ISSSTE

DE LA REDACCIÓN

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Martí Batres Guadarrama, presentó en la conferencia matutina: “La mañana del pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el Plan para la Transformación del ISSSTE basado en 25 puntos, el cual tiene como propósito fortalecer los derechos de las y los trabajadores. “Hemos venido trabajando una serie de lineamientos que nos ha dado la Presidenta y los expresamos en estos 25 puntos para la transformación del ISSSTE; esto es en el marco del Segundo Piso de la Cuarta Transformación, para que el

ISSSTE tenga una nueva etapa de mejoras sustantivas. El objetivo es fortalecer los siguientes cuatro ejes y derechos: salud, vivienda, seguridad social integral y combate a la corrupción y fortalecimiento financiero”, destacó.

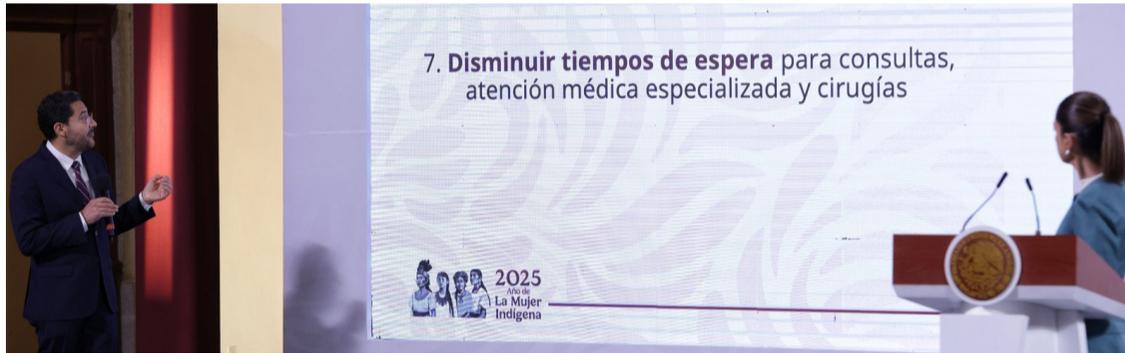
Como parte del eje de salud, enlistó en primer lugar el trabajo para poner en el centro a la derechohabiente, a través de la cercanía y buen trato en la atención; segundo, homologar los salarios del personal médico y de enfermería del ISSSTE con los del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), de forma gradual; tercero, aumentar la plantilla de personal médico, de enfermería y de especialidades; y cuarto, implementar con IMSS Bienestar y participación social el Programa

“La Clínica es Nuestra” para mantenimiento y equipamiento de unidades médicas de primer nivel del Instituto.

En quinto lugar, dijo Martí Batres, se llevarán a cabo obras de mantenimiento mayor en algunas unidades que lo requieren; y sexto, ampliar la nacionalización de hospitales, atenciones y servicios médicos.

“Se han nacionalizado varios hospitales, falta el de Tláhuac, y hay servicios integrales médicos que se nacionalizaron como el de imagenología, el de hemodinamia, el de anestesia, pero están pendientes otros como osteosíntesis, laboratorios, banco de sangre y otros más”, comentó.

El séptimo punto es disminuir tiempos de espera para consultas,



atención médica especializada y cirugía; octavo, garantizar la distribución y el abasto de medicamentos y material de curación; noveno, fortalecer la prevención y promoción de la salud en los centros de trabajo; y décimo, concretar acuerdos con el IMSS, IMSS Bienestar y otras instituciones públicas de salud, para atender en la unidad médica más cercana a las personas que requieran intervención urgente.

“Así, por ejemplo, si alguien tiene un problema de salud por un accidente y su clínica del ISSSTE queda lejos y hay una del IMSS que está más cerca, entonces se le atiende en la del IMSS, son conve-

nios interinstitucionales”, agregó. En materia de vivienda, el director general señaló como punto 11 que se priorizará el acceso a la vivienda para los trabajadores de menores ingresos; 12, beneficiar a más de 400 mil acreditados de FOVISSSTE con la eliminación de requisitos, así como con liquidaciones, congelamientos, quitas y condonaciones; y 13, condonar las deudas de derechohabientes que han pagado más de dos veces su vivienda.

“El FOVISSSTE tiene algo más de 800 mil créditos activos, pero estos beneficios van a llegar a más de 400 mil, o sea, se va a beneficiar a la mitad de los acreditados

del FOVISSSTE. De estos puntos, uno muy sensible es condonar las deudas de los derechohabientes que ya pagaron más de dos veces su vivienda. Ahí lo que se va a hacer es una condonación, es decir, que ya no paguen más”, explicó. El punto 14 consta en facilitar la autoconstrucción de vivienda para las y los trabajadores que viven en suelo de propiedad social; 15, promover acuerdos amistosos para solucionar créditos de personas que dejaron de ser derechohabientes; y 16, proponer la Reforma a la Ley del ISSSTE para que FOVISSSTE pueda adquirir, rehabilitar, mejorar y construir vivienda,



que sea vendida o arrendada a bajo costo.

“Esta es una reforma fundamental, de gran interés para la Presidenta, y obviamente para las y los derechohabientes, porque en la etapa neoliberal le quitaron al FOVISSSTE la atribución para poder contratar la construcción de vivienda, solo podía dar créditos, era la función que tenía nada más; y esto va a ayudar también a la economía”, enfatizó.

En relación con el eje de seguridad social integral, continuó Martí Batres, el punto 17 trata de garantizar que las personas trabajadoras que soliciten préstamo individual lo obtengan, sin intermediarios. Afirmó que a la fecha ya se brindan préstamos personales a todos los afiliados que lo solicitan, en los diversos sorteos realizados durante el año, pero en ocasiones hay gestores que se adjudican el trabajo

para poder obtenerlos, por lo que esta dinámica se va a mantener solo en caso de sobredemanda.

“O sea, cuando tengamos muchísimas solicitudes y en efecto no alcance, se utilizaría la figura del sorteo, pero, si no es así, no se va a utilizar sorteo, se da el crédito directamente”, puntualizó.

En el punto 18, mencionó que se garantizará el otorgamiento de pensión de viudez a trabajadoras y trabajadores en activo; 19, se



impulsará el Paquete Turístico 4T para aprovechar la nueva infraestructura

aeroportuaria, ferroviaria, hotelera, arqueológica y cultural de la Cuarta Transformación: Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), Mexicana de Aviación, Aeropuerto de Tulum y Tren Maya; y 20, se

fortalecerán las tiendas del SUPERISSSTE, que ya han incrementado sus ventas un 33 por ciento, con abasto de perecederos, productos básicos a bajo costo, nuevos proveedores locales y mantenimiento integral de establecimientos.

Además, destacó como punto 21 el inicio de la revisión integral y el estudio necesario para mejorar las pensiones más bajas.

Respecto al combate a la corrupción y fortalecimiento financiero, el punto 22 se enfoca en revisar las pensiones que superan el límite máximo legal para realizar su ajuste o cancelación, ya que, si bien el monto máximo es de 10 UMAS, equivalente a cerca de 34 mil pesos, hay pensiones de hasta 309 mil pesos que no corresponden a la plaza de adscripción; 23, la recuperación de espacios físicos del ISSSTE ocupadas por fundaciones privadas que lucran con el nombre de la Institución; y 24, la recuperación de adeudos que diversas entidades y dependencias tienen con el ISSSTE y el FOVISSSTE.

Finalmente, el director general Martí Batres expuso que el punto 25 será el impulso a la reforma a la Ley del ISSSTE, en el caso de los seguros de salud, para que las cuotas de los servidores públicos con mayores ingresos, y las aportaciones correspondientes de entidades y dependencias, se calculen sobre el salario integrado. Al respecto,

precisó que el gobierno será quien aporte más a los seguros de salud.

“El ISSSTE cuenta con poco más de 3 millones de afiliados en activo, el 9.7, menos del 10 por ciento gana más de 10 UMAS y el 90.3 por ciento gana menos de 10 UMAS. Entonces, a este 9.7, en lugar de que se le cobren las cuotas sobre la base del salario base, sería sobre el salario integrado; en el resto, que es la gran mayoría, más del 90 por ciento, se seguiría haciendo sobre su salario base. (...) Es una medida de progresividad: quien más tiene, ayuda más, pero finalmente es el gobierno el que va a aportar aquí varios miles de millones de pesos para la mejora del ISSSTE”, indicó.

Añadió que este año se van a inaugurar y poner en operación cinco nuevos hospitales: en Pachuca, Hidalgo; Torreón, Coahuila; Tlaxiaco, Jalisco; Tampico, Tamaulipas; y Acapulco, Guerrero, a la vez que se renovararán unidades médicas de entre 30 y 60 años de antigüedad y se trabajará en la homologación del personal de salud que labora en la institución.

En resumen:

Destaca la homologación gradual de salarios de personal médico y enfermería con los del IMSS; implementación del Programa “La Clínica es Nuestra”; liquidaciones y condonaciones a 400 mil acreditados; ajuste o cancelación de pensiones que de manera irregular exceden el límite máximo legal; y reformas a la Ley del ISSSTE para que FOVISSSTE

adquiera, mejore y construya vivienda para ser vendida o arrendada a bajo costo, y para que las cuotas de servidores públicos con mayores ingresos, así como de entidades y dependencias se calculen sobre salario integrado



**EL DIRECTOR GENERAL** del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, presentó el Plan para la Transformación del ISSSTE basado en 25 puntos, el cual tiene como propósito fortalecer los derechos de las y los trabajadores.

# Morelos está incluido en los mayores proyectos de SICT

## DE LA REDACCIÓN

El Gobierno de México, a través de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), informa que el programa Bachetón, destinado a repavimentar y eliminar los baches en las principales carreteras federales de los 31 estados en todo el país, continuará a lo largo del presente 2025. Esto, junto con 20 puentes y distribuidores viales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Tlaxcala. El primer programa lleva 16,300

kilómetros atendidos que suman un promedio del 37 por ciento de avance, destacando entidades como Nayarit con 82 por ciento; Colima 68 por ciento; Sonora 65 por ciento; Chiapas 59 por ciento; Tabasco 57 por ciento; Sinaloa 56 por ciento; Hidalgo y Tlaxcala 53 por ciento, respectivamente; así como Aguascalientes, Durango y Michoacán con 50 por ciento. La meta inicial de Programa Bachetón en su etapa de noviembre de 2024 a marzo de 2025 es la atención de 44,120 kilómetros con un presupuesto de 1,591 millones de pesos, lo cual ha permitido la creación de 1,126 empleos directos y 2,251



indirectos. En otro orden, la SICT dará inicio bajo el concepto de inversión mixta, a los proyectos carreteros: Sonoyita-Puerto Peñasco en el estado de Sonora; Córdoba-Orizaba, Cardel la Tinaja, Veracruz; La Pithaya SLP- Querétaro, en el estado de Querétaro; y Uruapan-Zamora; Nueva Italia-Lázaro Cárdenas, en el estado de Michoacán. De igual manera, la SICT hará entre 2025 y 2026, en acuerdo con las y los gobernadores, 20 puentes y distribuidores viales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de

México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Tlaxcala. Cabe precisar que se inauguró la ampliación de la carretera San Cristóbal-Tuxtla Gutiérrez; Bucerías a Puerto Vallarta y en este mes se pondrá en marcha Mitla-Tehuantepec. En este año el gobierno de México, a través de la SICT, terminará proyectos como el Puente Rizo de Oro en Chiapas; Real del Monte Huasca; Puente Vehicular Nichupté en Cancún y la carretera San Ignacio-Tayoltita en Durango. En 2025 también iniciará la construcción de las ampliaciones

de 11 carreteras: Cuautla-Tlapa-Marquelia; Tamazunchale-Huejutla; Bavispe-Nuevo Casas Grandes; Circuito Tierra y Libertad en Morelos; Toluca-Zihuatanejo; Salina Cruz-Zihuatanejo; Macuspana-Escárcega; Ciudad Valles-Tampico; Tijuana-Ensenada;

Saltillo-Monclova; y Guaymas-Chihuahua. En resumen: Avance promedio del 37 por ciento registra la acción en todas las entidades federativas, algunas de las cuales suman ya entre el 82 y 53 por ciento. También

realizará en los primeros años de la presente administración 20 puentes y distribuidores viales en Baja California Sur, Campeche, Colima, Estado de México, Morelos, Nayarit, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz y Tlaxcala.



**EL GOBIERNO DE** México, a través de la SICT, informa que el programa Bachetón, destinado a repavimentar y eliminar los baches en las principales carreteras federales de los 31 estados en todo el país, continuará a lo largo del presente 2025.

# Agradece Urióstegui al personal que mantiene limpia la ciudad

## DE LA REDACCIÓN

Con el objetivo de conocer de cerca las necesidades y avances en los trabajos realizados en beneficio de la comunidad, el presidente municipal de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, realizó un recorrido por las instalaciones de la base Cuauhnáhuac de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos. Acompañado por integrantes del Cabildo, el alcalde dialogó con el personal y expresó su reconocimiento por el esfuerzo diario que realizan para mantener la ciudad limpia y ordenada.

Durante su visita, Urióstegui Salgado destacó la importancia de fortalecer las áreas de servicios públicos para continuar con el cui-

dado del equilibrio ecológico y el medio ambiente en la capital morelense. Además, resaltó el trabajo de las diversas áreas operativas que contribuyen a la mejora del bienestar de la ciudadanía, como las direcciones de Asco Urbano, Servicios Urbanos, Infraestructura Urbana, Rastro Municipal y Protección Animal, esta última perteneciente a la Fiscalía Ambiental.

Las y los regidores presentes también tuvieron la oportunidad de observar las actividades diarias del personal y se comprometieron a seguir apoyando las iniciativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, con miras a optimizar los recursos y ofrecer un mejor servicio a la población.

A la jornada acudieron los regidores Paz Hernández Pardo, Elia Ortiz García, Arnett Jiménez Gaspar y Miriam Barajas Basilio, así como los regidores Alfredo González Sánchez, Salvador Aguilar Rea

y Sergio Barón Pulido. También estuvieron presentes el diputado local, Daniel Martínez Terrazas, y el secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, Guillermo López Mejía.

Con este recorrido, el alcalde y el cuerpo edilicio refrendaron su compromiso para seguir apoyando el trabajo de los servidores públicos y mejorar los servicios en la ciudad.



CON EL OBJETIVO de conocer las necesidades y avances en los trabajos realizados en beneficio de la comunidad, José Luis Urióstegui Salgado, realizó un recorrido por las instalaciones de la base Cuauhnáhuac de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos.

## EDICTO

### SE CONVOCAN HEREDEROS

En cumplimiento al auto de data veintiocho de noviembre de dos mil veinticuatro, se hace constar que ante este Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial del Estado de Morelos, CELIA RENDÓN NAVARRETE también conocida como CELIA RENDÓN DE ZARAGOZA y DIANA MARÍA ZARAGOZA RENDÓN, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE J. JESÚS ZARAGOZA GUTIÉRREZ, radicada en la Primera Secretaría, con número de expediente 450/2024, habiendo fallecido el autor de la sucesión el día quince de mayo de dos mil veinticuatro, teniendo como último domicilio el ubicado en Avenida Teopanzolco, edificio 43, departamento 102, colonia Lomas de Cortés, Cuernavaca, Morelos. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante éste Juzgado en el término de ley; señalando las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la Junta de Herederos prevista por el artículo 723 del Código Adjetivo en la Materia.

Publíquese por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el H. Tribunal Superior de Justicia en el Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos. 10 de enero de 2025.

JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

DOCTORA MARÍA TERESA GARCÍA DÍAZ

PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. ANAHÍ AQUINO DÍAZ.

DOS  
NOTARÍA

HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO

### AVISO NOTARIAL

Yo, Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría número DOS y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número 377,637 de fecha veinte de diciembre del año dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se RADICA la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora CATALINA ROMAN BAHENA, también conocida como CATALINA ROMAN BAHENA DE VELAZQUEZ, a solicitud del señor ISIDRO VELAZQUEZ PAREDES, en su carácter de Albacea y Único y Universal Heredero, de la multitudada Sucesión, quien acepta el cargo conferido a su favor, protestando y declarando que procederán a formular el inventario de los bienes afectos a la Sucesión, así mismo manifiesta en aceptar la herencia instituida a su favor, lo que mando a publicar de conformidad con el artículo setecientos dos, del Código Procesal Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: PARA SU PUBLICACION POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DIAS, EN EL PERIÓDICO "EL REGIONAL DEL SUR", CON CIRCULACION EN EL ESTADO DE MORELOS.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Mor., a 20 de Diciembre de 2024

LIC. HUGO SALGADO CASTAÑEDA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO DOS DE LA PRIMERA  
DEMARCACIÓN NOTARIAL DEL ESTADO DE MORELOS



HMGF/mjd  
Exp. 8109/2024  
Esc. 377,637

**EDICTO**

AURORA DEL RIO DEL RIVERO  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE

Ante este Juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció ANDREA MORALES ARROYO, demandando a AURORA DEL RIO DEL RIVERO radicado bajo el número de expediente 101/2024-1, mediante auto seis de noviembre de dos mil veinticuatro, se les advierte que deberán presentarse la demandada ante este juzgado Primero Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado de Morelos, concediéndole en un PLAZO DE TREINTA DIAS para dar contestación a la demanda entablada en su contra, el cual se contara a partir del día siguiente de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado en esta primera secretaria de a cuerdos.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA.

Xochitepec, Morelos., a 13 de enero de 2025

Vo. Bo.  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

LIC. JUAN DRIZO ACEVES

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. PEDRO RODRIGUEZ ALVARADO

**EDICTO**

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes de LUIS ENRIQUE SOTO RAMOS; quien falleció el uno de julio de dos mil veinticuatro, habiendo sido su último domicilio el ubicado en CALLE PIÑANONAS NUMERO 6, COLONIA JACARANDAS, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62420 radicada en la Tercer secretaria bajo el número 409/2024-3.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIUNO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 10 de diciembre del 2024.

EL TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MAURICIO IVAN AMADOR.  
Vo. Bo.

JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

ONCE  
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO NOTARIAL**

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 8,014, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA EVA AURORA YAÑEZ MELGOZA, también conocida como EVA AURORA YAÑEZ DE STRECKE, EVA AURORA YAÑEZ MELGOSA y EVA AURORA YAÑEZ MELGOZA DE STRECKE, que otorgaron los señores HANS WALTER STRECKE YAÑEZ y ERIKA STRECKE YAÑEZ, en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADOS, COHEREDEROS y LEGATARIOS designados.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 23 de diciembre de 2024.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS.



RRC\*ynvg  
M362-2024

**EDICTO**

SE CONVOCA HEREDEROS.

Ante este Juzgado Sexto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, con sede en Cuernavaca, Morelos, en la Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 445/2024, relativo al juicio SUCESORIO INTESTAMENTARIO a bienes de JESÚS AMANTE RIVERA; quien falleció el día treinta de abril del año dos mil veintitrés, a las nueve horas con treinta minutos, siendo su último domicilio en Calle Guadalupe Victoria número 4, San Andrés de la Cal, Tepoztlán, Morelos, se convoca a todas aquellas personas y a sus acreedores, que se crean con derecho a la herencia, para que comparezcan ante este Juzgado a deducirlos dentro del término legal concedido para ello, asimismo se les hace saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS, prevista por los numerales 722 y 723 del Código Procesal Familiar vigente para el Estado de Morelos.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado y Boletín Judicial que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos, a 04 de diciembre de 2024.

ATENTAMENTE.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. NORMA PATRICIA MARTINEZ SALAS.

Bo. Vo.  
JUEZA SEXTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

LIC. FÁTIMA ZULEYCA ARELLANO CÁRDENAS.

**EDICTO**

En el Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial del Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de MARÍA TERESA SÁNCHEZ NAVARRO denunciado pe BENJAMÍN DIEGO LEZAMA CASTRO; quien falleció el tres de septiembre de dos mil veinte, y su último domicilio ubicado en AVENIDA HUEXCA, NUMERO 101 C.P. 62743, COLONIA PLAN DE AYALA, CUAUTLA MORELOS; radicado en la Primer Secretaría expediente 760/2024-1, señalándose para la JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Convóquese a los acreedores y a las personas que se creyeran con derechos a lo Herencia para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley.

NOTA: Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Periódico de Mayor Circulación y en el Boletín Judicial, que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos.

H. H. Cuautla, Morelos, a 04 de noviembre del 2024.

ATENTAMENTE.

LIC. MARÍA ANGÉLICA SÁNCHEZ DÍAZ.  
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.  
Vo. Bo.

NORMA DELIA ROMÁN SOLÍS.  
JUEZ DEL JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS.

ONCE  
NOTARÍA

HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO

**AVISO NOTARIAL**

Yo, Licenciado HUGO MANUEL SALGADO BAHENA Notario Titular de la Notaría Número ONCE y del Patrimonio Inmobiliario Federal de la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, hago saber: Que por escritura pública número 8,013, de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, otorgada ante mi fe, se hizo constar: LA RADICACIÓN E INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR WALTER RUDOLF STRECKE SCHWENZEL, que otorgaron el señor HANS WALTER STRECKE YAÑEZ y la señora ERIKA STRECKE YAÑEZ, en su carácter de ALBACEAS MANCOMUNADOS, COHEREDEROS y LEGATARIOS designados.

Lo que mando publicar de conformidad con lo dispuesto en el artículo 758, en relación con el artículo 699, del Código Procesal Familiar del Estado Libre y Soberano de Morelos.

NOTA: Para su publicación en dos veces consecutivas de diez en diez días, en el Diario "EL REGIONAL DEL SUR", y en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad".

ATENTAMENTE

Cuernavaca, Morelos, a 23 de diciembre de 2024.

LIC. HUGO MANUEL SALGADO BAHENA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO ONCE  
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL  
EN EL ESTADO DE MORELOS.



RRC\*ynvg  
M537-2024



CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO  
REGISTRO DE TÍTULO:  
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez  
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo  
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo  
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco  
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes  
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo  
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez  
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas  
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubli17@gmail.com

AÑO 36 / NÚMERO 11993

El Regional del Sur  
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494  
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170  
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO  
DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ  
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400  
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS  
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

# Un par, detenido por la FGR con armas de fuego

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía General de la República (FGR) a cargo del Dr. Alejandro Gertz Manero, a través de su Fiscalía Especializada de Control Regional (FECOR) en su representación en el Estado de Morelos, obtuvo vinculación a proceso en contra de dos personas por su probable responsabilidad en los delitos de portación de armas de fuego y posesión de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas. De acuerdo con la carpeta de investigación, derivado de una denuncia anónima donde mencionaban que personas armadas se encontraban al interior de un

panteón de la colonia Centro, del municipio de Jiutepec, Morelos, elementos de la policía acudieron al lugar, donde encontraron a Francisco "L" y José "S", a quienes se les encontró un arma de fuego tipo pistola y un arma de fuego tipo revólver, sin contar ambos con el permiso correspondiente de portación, por lo que fueron puestos a disposición. El Ministerio Público Federal (MPF) aportó las pruebas suficientes ante el Juez de Control, quien impuso como medida cautelar para Francisco "L" prisión preventiva y para José "S" presentación periódica y fijó un plazo de dos meses para la investigación complementaria.



## Prisión preventiva por portar bolsitas de metanfetamina

DE LA REDACCIÓN

El Ministerio Público Metropolitano formuló imputación en contra de Erick Gabriel "N", quien fue detenido por elementos de la Policía Morelos en posesión de dosis de metanfetamina, imponiéndose en su contra la prisión preventiva justificada y será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso. La noche del pasado sábado 11 de enero, elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) fue interceptado por un masculino quien les refirió que en la colonia La Rosa, del municipio de Jiutepec, un hombre le habría ofrecido droga conocida como "cristal", proporcionando la filiación del sujeto. Elementos policiales realizaron recorridos por la zona y es en la

colonia Campestre que ubican al masculino quien al ver la presencia policial se puso violento e intentó golpear a los oficiales quienes controlaron la situación, y al realizarle una revisión, le fueron encontradas 20 bolsitas con sustancia sólida con características parecidas a la droga conocida como cristal, motivo por el cual fue detenido Erick Gabriel "N" de 25 años de edad, quien fue puesto a disposición de la Fiscalía Metropolitana. Al ser presentado ante un Juez de Control, la representación social formuló imputación en su contra por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio cristal y cocaína, y ante el riesgo de la sustracción del imputado, le fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar y se programó para las siguientes horas la audiencia de vinculación a proceso.

## Presunto chofer irresponsable ocasionó fractura a una pasajera

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente, a través del Ministerio Público Especializado, obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de Marcos Iván "N", tras demostrar su presunta responsabilidad en el delito de lesiones culposas agravadas registradas en el municipio de Yauhtepec. Los hechos se registraron el 23 de enero de 2024 cuando la víctima se encontraba en la colonia Nardos del muni-

cipio de Yauhtepec, en donde abordó un vehículo del servicio público de la marca Toyota, mismo que era conducido por el hoy imputado de nombre Marcos Iván "N". Al subir al vehículo la afectada y no esperar a que tomara asiento, el conductor realizó maniobras para continuar con su marcha, lo que provocó que la víctima cayera ocasionándole una fractura, motivo por el cual denunció lo sucedido ante la Fiscalía Oriente. Durante varios meses se rea-

lizaron reuniones en el área de Justicia Alternativa sin llegar a ningún acuerdo las partes, por lo que la carpeta de investigación fue judicializada, citándose a la audiencia al presunto responsable, en donde se dictó la vinculación a proceso en su contra por el delito de lesiones culposas agravadas, imponiéndose medidas cautelares que le permiten enfrentar su proceso en libertad, y se concedieron tres meses para concluir la investigación.

# notaría 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

**Le damos seguridad jurídica a su patrimonio**

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

**777 331 10 11**

contacto@not12mor.com.mx

**Río Sonora 401,  
esquina Río Nilo,  
colonia Vista  
Hermosa, C.P. 62290  
Cuernavaca, Morelos.**

# Bajo acusación de haber asesinado a uno de Tetecala caen una mujer y 3 masculinos

DE LA REDACCIÓN

Personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) con el apoyo de elementos federales, cumplimentó órdenes de aprehensión en contra de cuatro personas por su presunta responsabilidad en el delito de homicidio calificado registrado en el municipio de Tetecala a inicios del presente año, y en audiencia respectiva, la Fiscalía Sur Poniente formuló imputación en su contra obteniéndose la prisión preventiva y en las siguientes horas se realizará la audiencia de vinculación. La mañana del domingo 05 de enero de 2025, la persona víctima llegó a bordo de una motocicleta a la calle La Joya, ubicada en la colonia Sonora del Tetecala, lugar en donde se encontraban dos masculinos y una femenina con quienes comenzó a hablar, y de un domicilio aledaño salió un tercer masculino con dos escopetas y después de amenazarlo, accionaron las armas en su contra privándolo de la vida para posteriormente huir del lugar. Al desarrollarse los actos de investigación respectivos, se lo-

gró establecer la identidad de los presuntos responsables, y con los datos de prueba respectivos, la Fiscalía Sur Poniente obtuvo las respectivas órdenes de aprehensión, así como una orden de cateo en un inmueble ubicado en el mismo municipio. Personal de la AIC con la colaboración de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (DEFENSA) y de la Guardia Nacional (GN), bajo la conducción del Ministerio Público, realizaron la intervención Ministerial, en donde se logró la detención de Esteban "N" alias "El Rabo", de 36 años. A la par de lo anterior, se cumplimentaron los mandatos judiciales en contra de Julio César "N" alias "El Grillo" y/o "El Chaparro", de 28 años; Giovanni "N" alias "El Flaco", de 20 años; y Alma Vanessa "N" alias "La Flaca", de 22 años de edad, quienes habrían sido detenidos previamente por la posesión de dos armas largas tipo escopetas, cartuchos útiles, 81 dosis de la droga conocida como cristal, y al revisar las motocicletas en las que se transportaban, una de ellas resultó con reporte de robo vigente en el Es-

tado de México y las otras dos con alteración en sus registros. Los detenidos fueron puestos a disposición de la autoridad judicial y al ser presentados ante un Juez de Control, les fue formulada imputación por su presunta responsabilidad en el delito de

homicidio calificado, acogiéndose los indiciados al término constitucional por lo que será en las siguientes horas cuando se desarrolle la audiencia de vinculación a proceso, en tanto, les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar.



**Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP**



# A juicio, por violencia familiar en Jantetelco

DE LA REDACCIÓN

La Unidad Especializada en Violencia Familiar, adscrita a la Fiscalía Regional Oriente, obtuvo de un Juez de Control un auto de vinculación a proceso en contra de Amaury Samuel "N", quien se presume insultó e intentó golpear a una femenina, en hechos registrados en el municipio de Jantetelco. Refiere la afectada que se encontraba el pasado 16 de diciembre en su domicilio ubicado en el poblado de Amayuca, cuando acudió al inmueble su ex pareja sentimental, mismo quien intentó ingresar a su vivienda, solicitando la mujer apoyo a través del número de emergencias. Motivo por el cual el masculino

identificado como Amaury Samuel "N" de 25 años de edad agredió física y verbalmente a la víctima, y al acudir los uniformados fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público iniciándose una investigación en su contra. Al promover el ejercicio de la acción penal, el Juez condecorador de la causa valoró el acervo probatorio aportado por la representante social en el que se acreditó la probable responsabilidad de Amaury Samuel "N" en el delito de violencia familiar, resolviéndose su vinculación a proceso con medidas cautelares como la firma periódica y el no acercarse a la afectada, y de dos meses se estableció el plazo de cierre de investigación complementaria.